COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"

www.unilibre.edu.co/Colegio

Bogotá, Marzo 10 de 2014

CIRCULAR No. 022/2014

***DE:** RECTORÍA*
***PARA:** PADRES DE FAMILIA GRADO 9˚*
***ASUNTO:** PLAN PADRINOS*
SALIDA CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL BOSQUE POPULAR

Apreciados padres de familia:

Reciban un cordial saludo. El plan padrinos es una estrategia para lograr apropiación y vivencia de los principios y valores institucionales de la comunidad educativa. Los estudiantes de grado 9˚ (901, 902 y 903) apadrinan a las personas de la tercera edad del Centro de Protección Social Bosque Popular.

El día jueves 03 de abril de 8:30 a.m. 12:30 m. está programada la visita, con el propósito de realizar un acompañamiento y entrega de refrigerio por las familias de los estudiantes unilibristas.

Los estudiantes estarán acompañados por los directores de curso, los profesores Sonia Ayala, Andrés Ramírez y la psicóloga del ciclo uno del colegio. Como es de su conocimiento toda salida del plantel educativo requiere su autorización, por lo cual les solicitamos diligenciar y devolver el desprendible junto con la fotocopia del documento de identidad y los carnets de la Eps y Seguro Escolar.

Cordialmente,

MARLENE BELTRAN PRIETO — *Rectora*

CLAUDIA MARCELA MORALES M. — *Líder Proyección a la Comunidad*

==========

CIRCULAR No.022/2014

Recibí la información de la circular No.022/2014, sobre Plan Padrinos y salida al Centro de Protección Social Bosque Popular el día 03 de abril de 2014. Autorizo bajo mi responsabilidad la asistencia de mi hijo(a):

NOMBRE DEL ESTUDIANTE_____GRADO:_____
NOMBRE DEL ACUDIENTE_____
FIRMA_____TELEFONO:_____

Ángela Carrillo